



LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 15 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del Órgano de Selección al procedimiento legalmente establecido, visto el visto el apartado cuarto del Acuerdo de 22 de septiembre de 2022 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba la composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección y, de conformidad con el artículo 33.2 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Ayudante Administrativo a D.^a Rosa María Hernando Morillo con motivo de la transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Órgano de Selección.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

José Ramón Baeza Pérez



Información de Firmantes del Documento

